



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



“Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación”

ANEXO N° 06

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DOS (02) ASISTENTES PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIONES – OFICINA DE INFORMÁTICA

PUBLICACION DE RESULTADO FINAL

	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
1	GONZALES SOTO MANUEL ELIAS	GANADOR
2	SANCHEZ MURO WALTER MANUEL	GANADOR

El postulante declarado GANADOR, deberá acercarse del **16.09.2015 al 22.09.2015**, a la Oficina de **Recursos Humanos** – Área de Selección y Capacitación, sito en Av. Angamos Este N° 2520 – Surquillo (altura del cruce de las avenidas Aviación y Angamos Este), presentando los siguientes documentos **legibles, obligatorios y actualizados**, para la firma del Contrato respectivo.

1. Fotografía reciente a color, tamaño carnet (01)
2. Copia en A-4 del D.N.I. vigente (01)
3. Copia de la Ficha RUC (01)
4. Copia del Carnet de Inmunizaciones de Hepatitis B y Tétanos (01)
5. Certificado Original de Antecedentes Policiales (01)
6. Certificado Original de Salud, emitida por Entidad Estatal (01)
7. Declaración Jurada de Domicilio (original)
8. Constancia de haberse realizado el PPD (prueba de tuberculina)
9. Llenar la Ficha de datos personales

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del **Contrato** en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contrataciones de Servicios, aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatoria.

Surquillo, 14 de setiembre de 2015

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
  
 ING. PEPE HERNÁNDEZ DÍAZ BAZÁN  
 Director Ejecutivo  
 Oficina de Informática

Abog. Mario César Panta Burga  
 Director Ejecutivo  
 Oficina de Recursos Humanos  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
  
 OPC. GUSTAVO DAVILA VIDAL  
 Director General  
 Oficina General de Administración